

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVIEOS.

Subscription in Córdoba...
Núm. 6550.
Fuera de Córdoba.....

(Por un mes...)
(Por trimestre...)
(Por un mes...)
(Por trimestre...)

MARTES 18 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Escasas y poco importantes son las noticias que publica la *Gaceta* del 26 recibidas hasta esta madrugada en el Ministerio de la Guerra, acerca del alzamiento carlista; acordó el almirante de la Flota, don Juan Manuel de Villaverde, que se dirigiera a las provincias Vascongadas y Navarra. La facción Velasco y Varona ha avanzado hasta las cercanías de Manzanos, donde se hallaban detenidos dos trenes por estar cortada la línea telegráfica. Las noticias de Navarra sólo refieren movimientos de las columnas.

Castilla la Nueva.—La facción Bermúdez, en mal estado de hombres y caballos, se ha fraccionado, dirigiéndose Briones con 20 hombres sobre Puerto Marjaliza, y el resto se ha internado en los montes de Tolado en direccion de Navajo, siendo perseguidos por el teniente coronel Pastor, de la Guardia civil.

En Cataluña no ha tenido lugar ningún encuentro, reinando tranquilidad en el resto de la Península.

Pamplona.—La facción Aguirre, según los partes recibidos, se halla en el valle de Goñi, La de Seposian, en las Amézcuas, y a su inmediacion la de Lisárraga y la de Velasco. El general Moriones debe haber pernoctado ayer en Muez.

Jerez.—Ha sido preso y puesto a disposicion de la autoridad el cabacilla republicano Francisco Camacho, jefe de la partida levantada en las inmediaciones de Jerez, y que se hacia llamar Francisco Rispa y Perpiña.

Han sido encontradas y recogidas 28 lanzas que tenia ocultas en su casa un herrero de Jerez.

La *Gaceta* del 15 publica los decretos admitiendo la dimision a los individuos del anterior gabinete y nombrando a los que les han reemplazado.

Tambien publica el periódico oficial el decreto suspendiendo las sesiones de las cámaras y que testualmente dice: «Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 42 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en palacio a catorce de junio de mil ochocientos setenta y dos.

Además de los anteriores decretos publica tambien la *Gaceta* otros dos, admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Madrid ha presentado D. José Luis Albarada, y nombrando en su lugar a D. Pedro Ma-

ta, cesante del mismo cargo y ex-senador del reino.

Por Boletín extraordinario se publicó anteayer el siguiente parte telegráfico: «Gobierno de la provincia de Córdoba»

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de esta tarde, me dice lo siguiente:

«Acaba de llegar a esta capital el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de Ministros, habiendo sido objeto de una entusiasta ovacion por parte del pueblo de Madrid, que en inmenso número se ha apresurado a recibir a tan ilustre patricio, victoreándole durante el trayecto de la estacion a su casa.»

Lo que se publica por medio de este Boletín oficial extraordinario para la general inteligencia.

Córdoba 16 de Junio de 1872.—El Gobernador interino, *Braulio Santamaría*.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional, se saca a subasta el servicio del sostenimiento y conservacion de cañerías y fuentes públicas de esta ciudad, bajo el tipo de mil quinientas pesetas anuales, abonadas por mensualidades vencidas, por tiempo de dos años, a contar desde 1.º de Julio de 1872 a fin de Junio de 1874, y con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitacion será por pliegos cerrados y con arreglo al modelo adjunto, debiendo acompañar a dicho pliego un documento que acredite haber consignado en la Deposition municipal setenta y cinco pesetas, cuya fianza se devolverá en el acto a escepcion de la del resulte mejor postor, y el remate tendrá efecto en estas Casas consistoriales, de doce a una del día veinte y cinco del corriente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en el remate.

Córdoba 15 de Junio de 1872.—*J. R. Sanchez*.

Modelo de proposicion. D. N. N., vecino de... enterado de las condiciones que han estado de manifiesto en el expediente relativo a la contratacion de cañerías y fuentes públicas de esta ciudad, y con sujecion a ellas se comprometo a cumplir este servicio por el tiempo de los dos años que en aquellas se marcan, por la cantidad de (en letra.)

Fecha y firma. Habiendo aparecido una yegua el día 15 del actual en terrenos de Navalagrulla, se anuncia al público a fin de

que su dueño pueda reclamarla en esta Alcaldía.

Córdoba 17 de Junio de 1872.—*J. R. Sanchez*.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y otros periódicos del día 15 copiamos las noticias siguientes:

De *La Epoca*:

«Una de las primeras disposiciones será, según parece, enviar todo el ejército contra los carlistas, entregando las guarniciones a los voluntarios; se ensanchará el armamento de estos, y no quedará en el ejército un jefe que tenga resabios de conservador.»

«Parece cierta la noticia de que el general Echagüe había pedido el relevo del general Moriones, fundándose en que éste, con su conducta en los pueblos, iba a hacer mas general la insurreccion.»

Ahora es probable que el general censurado sustituya al general en jefe.

Un periódico de Bayona cuenta del general Moriones que al llegar a Salinas oyó tocar las campanas, y creyendo que era un aviso para los carlistas, mandó al cura llevar a Pamplona un pliego cerrado, pliego que contenia estas espresivas palabras, dirigidas al gobernador de la capital de Navarra: «Guárdeme V. al portador, hasta que avise en el calabozo número 1.º de la ciudadela.»

La reunion de la mayoría verificada en el Senado ayer tarde, fué presidida por el Sr. Santa Cruz, haciendo de secretarios los Sres. Santonja y Abascal, senadores, y Martinez (S. Candido) y Merelles, diputados.

Tomada la lista de los señores presentes, resultaron 77 senadores y 191 diputados. El señor presidente usó de la palabra para manifestar que el objeto de la reunion era acordar la conducta que debe observar el gran partido constitucional, en vista de la gravedad de las circunstancias.

A escitacion del Sr. Camacho, usó de la palabra el señor duque de la Torre para explicar la causa de la última crisis, manifestando que el gabinete anterior, en vista de la actitud de los enemigos del orden, acordó la adopcion de medidas extraordinarias, lo cual se manifestó y convino en la reunion del domingo despues de haberse indicado al rey en el consejo del sábado.

Que el lunes, volvió el presidente del Consejo a manifestar al rey las dificultades del gobierno si no eran adoptadas aquellas medidas extraordinarias, y que la idea había sido aprobada por la mayoría de ambas cámaras.

Que el rey no se mostró contrario a la adopcion de las medidas espuestas; que el orador adquirió el convencimiento de que la idea merecia la aprobacion del monarca, y que esta era la segunda vez, antes de proponer a la régia aprobacion y a las cámaras el proyecto de decreto pidiendo la suspension de garantías; haciendo constar con insistencia el señor duque que aquel gobierno había manifestado previamente al monarca la determinacion y acuerdo que tomó despues el mismo gobierno con la mayoría, y que era lo que había ocasionado la retirada de aquel gabinete.

Que el martes, en el despacho con el rey, volvió el ex-presidente del Consejo a manifestar la necesidad de firmar el proyecto de decreto, y que ya en este día el rey se mostró un tanto contrario al pensamiento; que con tal motivo, el orador, previa la venia del monarca, reunió el consejo el miércoles en la régia cámara, donde los ministros manifestaron las razones que el gobierno tenía para llevar a las Cortes el proyecto de suspension de garantías, haciendo aplicacion del artículo constitucional que prevee el caso.

El Sr. Mansi (D. Pedro) usó despues de la palabra para pedir que se nombrara una comision compuesta de los tres ex-presidentes de ministerios y de los dos presidentes de las cámaras, para que redactaran una proposicion sobre la cual descansara la discusion que debería entablarse, y llegar a acordar la conducta sucesiva del partido, puesto que estas cinco personas conocian los antecedentes de la causa que había motivado la cuestion de la crisis.

Así se acordó por la reunion, además de un voto de gracias y de confianza que, a propuesta del mismo y del señor Gonzalez Llorente, pidieron para los gabinetes presididos por los Sres. Sagasta, Serrano, Topete y Malcampo.

El señor duque de la Torre dió las gracias a la reunion, y declaró que deseaba constar, que cuantas veces indicó al monarca la medida de suspension, si bien no había creído que se rechazaba, tampoco tenía ninguna prueba de que sería aceptada.

Despues se leyó una proposicion que apoyó el Sr. Onice de Guzman, la cual no fué tomada en consideracion.

El Sr. Romero y Robledo pronunció despues un notable y energético discurso, examinando los antecedentes del partido que acaba de encargarse del poder, sus anteriores compromisos y la dificultad insuperable en que se ha de ver para romperlos.

Calificó de gravísimas las circunstancias actuales, escitó a todos a la union y pidió calma y serenidad para hacer frente a las eventualidades del porvenir en interés de la patria.

El Sr. Rios Rosas habló tambien. Despues de la reunion se quedó deliberando la comision nombrada.

«En Ruidosús, según dice el *Diario de Tarragona*, estuvo una partida de 200 hombres, mandada por D. Pedro Vall, la cual desarmó una patrulla de vasconos, y al sereno.»

En Falses, al decir de un periódico de Reus, los carlistas de la villa que se habían ido a las partidas, entraron el 7 por la noche con el objeto de mudarse de ropa, saliendo de la misma manera que hicieron su entrada. Tambien estuvo en su casa el jefe Bové, encontrándose en ella un teniente de infantería que casualmente estaba en ella alojado sin que este último tuviera noticia de aquella visita nocturna hasta el día siguiente.

«Hoy ha pasado por Alsasua para Tafalla el capitán de húsares de Pavía D. Antonio Buitrago, herido en las Amézcuas hace quince días.»

«Lo han acompañado hasta dicha estacion, y traído desde Eulate en una camilla, diez ó doce individuos de la partida de Zugasti, los mismos que lo han asistido con el mayor cuidado, por orden de su jefe, mientras ha permanecido en Eulate. Venian todos con buenas planchas y desarmados, y despues que ha salido el tren han ido a incorporarse a su partida.»

De Alsasua a dicho pueblo hay unas seis horas de camino muy malo, y sin embargo, lo han traído en hombros en cuatro horas.

«Dice la *Epoca*: «Cárces, como digimos a su tiempo, de todo fundamento la noticia que ha repetido un periódico extranjero sobre un proyectado enlace del infante don Augusto de Portugal con la condesa de Gírgenti, que no piensa salir del estado en que la han colocado las desgracias de su familia y la suya propia que lleva con tanta dignidad.»

«La *Política* da cuenta en los siguientes términos del discurso pronunciado en la reunion de la mayoría por el señor Montejo y Robledo: «Califica de golpe de estado vergonzoso la formacion del ministerio radical y de bofetón dado en la megilla de la mayoría; dice que ese partido está en tan exigua minoría en el Congreso, que detrás del banco azul solo había hoy 17 diputados; acusa a los radicales de haberse arrastrado por las encrucijadas de palacio para apoderarse del poder, mientras trataban de intimidar a la corona con artículos como el de *La loca del Vaticano*; añade que varios de los ministros son antidinásticos; alguno redactor de esos artículos y su presidente un Proteo político (omitimos algunas calificaciones todavia mas duras) y que, doblando la rodilla ante la prerogativa régia, es necesario combatir a todo trance a ese ministerio»

34
Familia y Julia, iba a entrar en su mayor edad. Aquel suceso, siempre solemne para los herederos de las nobles y opulentas casas patricias, debía ser celebrado con una fiesta de familia, y en consecuencia decidió el marqués que esta se verificase en el castillo. Además, era la ocasion oportuna de reunir a sus tres hijos y hacer que remudasen el conocimiento y los sentimientos fraternales, interrumpidos desde la muerte de su madre. Si un padre, por lo general, tiene la debilidad de envanecerse con el mérito de sus hijos, ciertamente que el joven Fernando justificaba esta debilidad. Talento, gracia, buena figura, modestia, todo se hallaba reunido en el heredero de los Mazzini. Digno por todos conceptos de la sangre de sus nobles abuelos, todos presagaban que llegaría a ocupar en un día los puestos eminentes a que le daba derecho su nacimiento.

35
Sus dos hermanas, sabiamente dirigidas por la señora de Mainon, habían desarrollado sus mas bellas cualidades, y aun cuando ocultas en la oscuridad del campo, habían elevado su talento a un grado sublime de perfeccion. A haberlas lanzado desde luego en el mundo aristócrata a que pertenecian, hubieran sido los dos astros mas brillantes y codiciados de la sociedad napolitana. En este momento, la existencia uniforme y silenciosa a que habían estado condenadas iba a tomar una nueva faz, participando de los esplendores de la fiesta ideada por su padre. Su esposa iba tambien a dar vida y animacion al castillo con su presencia, é inútil nos parece decir que cual un estado mayor acompaña siempre al general en jefe de un ejército, así tambien acompañara a la marquesa una falange de adoradores.

36
vaban consigo una orquesta y una banda de música, formada de los profesores mas escogidos de Nápoles. Desde que los carruajes penetraron en el patio del castillo, anunciaron las músicas la llegada de los ilustres huéspedes. Julia examinaba contemplativamente todo este séquito y pomposo aparato desde una aislada ventana de su aposento. Su corazón latía violentamente y todo su ser experimentaba fuertes sensaciones, hasta entonces para ella desconocidas. Los salones, los patios y las galerías no tardaron en verse inundados por la multitud. Todos aquellos lugares, hasta entonces sombríos y solitarios, alegráronse como por encanto y todos los rostros adquirieron una expresion mas dulce y animada. Hasta el mismo marqués, abandonando su aire silencioso, dejaba asomar de vez en cuando a su fisonomía una sonrisa.

37
Apeosé a la puerta exterior y acompañándole solamente algunos criados. Cubría su rostro una palidez mortal y notábase en todo su ser cierta inquietud y cierto desasosiego nada comunes. La señora de Mainon y las dos jóvenes le recibieron en el salon de castillo. Desde las primeras palabras, pidió con extraña premura concisos y menores sobre el fallecimiento de Vicente. Habiéndole manifestado el aya que la muerte del antiguo servidor había sido acompañada de ciertas circunstancias que a nadie mas que a él podía confiar, oscureció su frente y despidió a sus hijas. Durante el relato de la señora de Mainon fueron en aumento la ansiedad y la turbacion del marqués, y no pareció completamente tranquilo hasta que supo que la repentina muerte del criado había cortado la

38
39

producto, determinadas por los desperfectos causados por el mismo.

Telegramas.—La Tertulia racional de Córdoba, el comité local y el provincial han felicitado y ofrecido su decidido apoyo al Sr. Ruiz Zorrilla por medio de un telegrama. Lo mismo ha hecho por medio de otro la redacción de nuestro apreciable colega local *El Progreso*.

Exposición de ganados.—Han sido ya adjudicados por la Diputación provincial los premios y diplomas correspondientes a los criadores vecinos de esta capital que han obtenido, reconocida en el certamen verificado el 18 de mayo último, en el local de la Plaza de toros, y son los siguientes: 1.º Un premio de 1000 rs. y un diploma á don Francisco Barbudo y Cuevas, por un caballo denominado «Soberbio» de cruce árabe, procedente de la ganadería que fué de D. Fernando Suarez Varela, que en la actualidad la posee el mismo señor. 2.º Otro ídem de 800 rs. y diploma correspondiente á D. Fernando Barrionuevo, por un lote de tres potros de tres años, raza española, procedentes de la ganadería de D. Juan Manuel Trevilla, hoy propiedad del indicado criador. 3.º Otro ídem de 320 rs. y el diploma á D. Rafael Malato, por un lote de ocho cabras de leche procedentes de su ganadería. Sabemos también que ha sido adquirido por la comisión de compras del Depósito de Semantales de esta provincia el caballo de D. Francisco Barbudo, por sus inmejorables condiciones para el mismo objeto.

Reyería.—Anteayer hubo una cuestión en la plaza de toros entre un guardia municipal que mandaba desocupar la barrera de orden de la autoridad y un soldado que se resistía á obedecer. Tres guardias más obligaron al hijo de Marte á ser más obediente, previo el correspondiente escándalo.

A la vista.—El catorce del corriente quedó aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el presupuesto municipal ordinario para el inmediato año económico, y se halla espuesto al público por quince días.

Sin cencerro.—En el campo de la Verdad ha sido hallada una vaca sin dueño conocido. Podrá ser reclamada en la Alcaldía.

R. E. P.—Como verían nuestros lectores en el DIARIO del domingo, ha fallecido en esta ciudad Don Nazario Hidalgo, que ejercía con ilustración y celo el cargo de oficial de la Secretaría de la Diputación provincial. Acompañamos á su apreciable familia en su justísimo dolor.

Minas.—Se ha solicitado el registro de diez y ocho pertenencias de la mina de fosfato de sal titulada *La rica*, sita en los baldíos y término de Belmez.

Asimision.—El Sr. Adam y Casalejo, Gobernador electo de esta provincia, es uno de los que desde luego han omitido su cargo.

Lotería.—Han correspondido los premios mayores del sorteo del 15 del actual: el de 100.000 pesetas al número 2864 en Badajoz; el de 80.000 al 11494 en Gracia; el de 40.000 al 13.000 en S. Sebastian; uno de 10.000 al 4941 en Málaga; otro de 10.000 al 1667 en Tudela; y los veinte de 3000 a los números 1502—2668—2819—3832—4812—5657—6864—8753—8951—9436—9871—10698—10829—10867—11829—13986—14864—14907—15112—16207.

Se debe ir.—Recomendamos á los agricultores de nuestra provincia la siguiente noticia que leemos en un periódico. «Durante los meses de Setiembre, Octubre y parte del de Noviembre próximos, se celebrará en Barcelona una reunión de Agricultores, que establecerá conferencias públicas sobre determinados puntos de ciencia y profesión agrícolas. A este acontecimiento se invita á todos los labradores de España para que asistan en ese tiempo á la capital del Principado.

Certamen.—El domingo empezará á correr el término de dos meses concedido por la Diputación provincial para pintar los cuadros que representen una obra de caridad y cuyos autores aspiren al premio del certamen abierto por dicha corporación.

Nota.—Se ha publicado la nota de los precios medios señalados por la Comisión provincial para la liquidación de suministros en esta provincia durante el mes de Mayo último.

Indulto.—Dice la *Correspondencia*. «El señor duque de Hornachuelos, diputado por Córdoba, ha puesto hoy en manos del rey dos exposiciones, una del ayuntamiento de aquella capi-

tal y otra del vecindario de Carcabuey, en solicitud de indulto para los carlistas presos en la cárcel de Córdoba, pertenecientes á la disuelta partida de Caracuel. El rey ha acogido las peticiones con las mas señaladas muestras de benevolencia, así como los ruegos que en el mismo sentido le ha dirigido el celoso diputado portador de ella.»

Arbitrios.—El veinte y tres del corriente se subastan en Espejo los arbitrios impuestos para cubrir el déficit municipal.

Alumbrado.—El de Palma del Rio por el próximo año económico se subasta en aquella villa el día veinte y dos del corriente mes.

Tabaco.—Se publica en el *Boletín* de esta provincia respectivo al Viernes el anuncio para la subasta del servicio de transportes de tabacos.

Raplo rapls.—Dos mulos le han sido robados en la madrugada del once del corriente á Don José Molina, vecino de Montoro, en el olivar de aquel término llamado Risquillo.

Industria.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la mina plomiza titulada *La Armonia*, sita en la humbría del Cuervo, término de Santa Eufemia.

Fugitivo.—El Juzgado de la izquierda llama por edictos á Tomás Perez Garcia, contra el que se sigue causa por lesiones.

Publicacion notable.—La empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, que hasta aquí ha sido la que ha publicado el periódico más selecto que en literatura y bellas artes ha visto la luz pública en España, ha adquirido recientemente la no menos notable *Ilustracion de Madrid*; por manera que, unidos ahora los dos elementos de ambas publicaciones, vamos sin duda á tener en nuestra patria una *Ilustracion* que en nada ha de desmerecer de las que en Inglaterra y Alemania se publican. A fuer de buenos españoles, nos congratulamos de ello, y felicitamos por tanto á dicha empresa, que sin reparar en sacrificios y sin fijarse en el oscuro horizonte que nos rodea, cifra todo su anhelo en hacer ver que en España caminamos siempre por la senda de la verdadera civilización, y podemos y debemos aspirar á que se nos considere ilustrados.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Ciriaco, y Santa Paula, mártires.

—JUBILLO CIRCULAR.—Ermita de S. Juan de Letran, por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaverde, en sufragio de su esposo.

—Septimo dia de novena de S. Antonio de Padua en la Iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Sesto dia de novena á San Antonio de Padua en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, *Sol de invierno*.—La comedia en un acto, *Los dos sordos*.—A las nueve.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Después de cerrar nuestra carta de ayer tarde fuimos á presenciar la manifestacion preparada para hacer ver al Rey que el pueblo de Madrid habia recibido con júbilo la entrada en el poder del partido radical.

Esta manifestacion no ha tenido la importancia que otras.

Después nos dirigimos al palacio del Senado, donde se hallaban reunidos los senadores y diputados que formaban las mayorías de las cámaras de la anterior situacion. El espectáculo que allí presenciarnos nos causó muy mala impresion, y es que nosotros no miramos la política mas que bajo el punto de vista del orden, y creemos por lo tanto que los partidos conservadores no deben hacer cierto genero de protestas cuando estas pueden demeritar en lo mas mínimo el prestigio de altas instituciones. Sin embargo, podemos decir que no fueron acepta-

das las proposiciones de algunos señores, que debido á su carácter y á otras circunstancias especiales, querian hacer una protesta enérgica contra la Corona.

Limitáronse pues á acordar el que la prensa adicta á ellos publicara una declaracion que el partido hacia ante circunstancias tan críticas como las que hoy atravesamos. En medio de la discusion, que parecia tan tranquila, no habia en el fondo la misma unidad de miras y de pensamientos. El General Serrano Bedoya preguntaba con marcada intencion al señor Sagasta si habia solicitado del Rey la autorizacion para plantear la suspension de garantías, á lo cual el señor Sagasta decia que efectivamente lo habia solicitado y que el monarca no habia emitido su opinion. No faltaba quien al oír al señor Sagasta expresarse así recordaba la frase de un célebre orador que al empezar á hablar decia siempre *yo no digo mas que lo que me conviene decir*.

El general Córdova ha recibido hoy á las comisiones de los cuerpos del ejército, y á los generales y jefes del mismo. En su discurso ha declarado que el gobierno atenderia al ejército como sosten de la libertad, y que aunque estaba dispuesto á hacer grandes economías en todos los servicios, no podia llevarlas por ahora al ejército, en atencion al estado del orden público. Poco hábil nos ha parecido el Marqués de Mendigorría al dirigirse á sus subordinados, los cuales desearán su pronta caída para que no se dé tiempo á que el orden se restablezca y haga lo que proyecta. Por otra parte la declaracion del general Córdova nos demuestra de una manera clara que ciertas ideas radicales no pueden ponerse en práctica sino cuando lo permiten las circunstancias.

La estacion del ferro-carril del norte estaba esta tarde muy animada, á causa de marchar á Tablada infinidad de comisiones del partido radical, y además los ministros de Hacienda y Marina, con objeto de convencer al señor Ruiz Zorrilla á que venga á ponerse al frente del gobierno. Muchos radicales y nosotros con ellos creemos que el señor Ruiz Zorrilla no aceptará la oferta por razones que todo el mundo comprende; pero pronto saldremos de dudas.

El corresponsal.

Madrid 16 de Junio de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Las comisiones que salieron ayer tarde para Tablada han conseguido su objeto, influyendo indudablemente la presencia del Sr. Rivero, puesto que después de una breve conferencia entre dicho señor, los ministros de Hacienda y Marina y el Sr. Ruiz Zorrilla, éste se convenció de la necesidad de venir á ponerse al frente del gobierno. A las tres de la madrugada salió el tren de la estacion de Magaz, llegando á la del norte de esta capital á las dos y media de esta tarde. En la estacion esperaban los ministros, comisiones de la Tertulia progresista democrática, y un sin número de personas que ocupaban todo el local y los alrededores. Al entrar el tren en la estacion la multitud prorumpió en grandes vivas que eran contestados unánimemente. Los primeros que le abrieron fueron los hijos del desgraciado general Prim. Tan grande era la multitud que estrechaba al viajero, que tuvo que entrarse en un coche de alquiler, tras del cual iba una muchedumbre inmensa. Al llegar el Sr. Ruiz Zorrilla á su casa, el gentío que ocupaba la calle reprodujo los vivas, y el Sr. Ruiz Zorrilla salió al balcon, dirigió breves palabras al público, diciendo que la libertad no peligraba porque él no habia venido; después de lo cual y á instancias del Sr. Becerra, se retiró la concurrencia. En una palabra, el señor Ruiz Zorrilla ha recibido una ovacion de su partido que deseamos sea reproducida por todo el país á sus actos como presidente del gobierno lo merece. Por lo demás, el Sr. Ruiz Zorrilla hacia falta al partido radical, porque en primer lugar es una garantía para los progresistas que en él militan, y al mismo tiempo los demócratas tienen la seguridad de que han de hacer cuanto les plazca. Por estas razones celebramos la venida del Sr. Ruiz Zorrilla, por que á fuer de imparciales deseamos que el gobierno se mantenga unido á fin de que pueda llevar á cabo sus planes políticos.

Los periódicos de oposicion han publicado el manifiesto de los diputados y senadores de las mayorías de las Cortes hoy suspensas. Este documento, cuya importancia no puede negarse, significa una protesta contra el acto del gobierno actual que ha suspendido las Cortes, cuando habia que resolver cuestiones de alta importancia, cuya solucion era de inmediata necesidad. No obstante, todo cuanto se diga es innecesario si se tiene en cuenta

que lo que ha ocurrido ahora es un golpe de estado: que no puede hacerse objecion alguna á lo que ha sucedido y á lo que pueda suceder, ni culpar á los que hoy están al frente del gobierno de la nacion, sino á los que les han precedido, que empezaron la obra del encuzamiento de la revolucion de Setiembre, y por su debilidad y por otras causas no llegaron á terminarla, dejando que la revolucion tome nuevos vuelos y se desborde hasta donde no sabemos ni podemos calcular. Bajo este punto de vista, pues, al partido conservador únicamente toca hoy organizarse para hacer frente á la nueva revolucion, que es posible acabe con todas las conquistas que se han hecho.

Van á llegar unas elecciones generales, y contra lo que en otras ocasiones ha ocurrido, el partido constitucional no debe coaligarse con nadie, sino presentarse solo, é indudablemente sus fuerzas serán grandes si emprende una marcha política firme y enérgica, á la cual indudablemente se unirán los grandes elementos del país.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha ido á las cinco á palacio, y ha celebrado una conferencia de media hora con el Rey.

Mañana jurará.

Los republicanos están otra vez divididos.

El corresponsal.

La *Gaceta* del 16 publica el siguiente extracto de los depachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, acerca del movimiento carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Ningún encuentro ha tenido lugar con las facciones de Alava y Navarra. La de Velasco seguida la direccion de Barron y Osa hacia los límites de Vizcaya, perseguida por la brigada Zorrilla y columna del coronel Ansuategui; y la faccion Carasa se hallaba en los montes de Orbiso, yendo en su persecucion el brigadier Lopez Pinto y el coronel de caballería Colomo.

En Vizcaya ha sido batida en Sodupa una pequeña partida que recorre aquel territorio intentando reclutar mozos, habiéndola causado algunas bajas.

Los voluntarios de la Libertad de la villa de Eibar han apresado en San Lorenzo, límite de Guipúzcoa y Vizcaya, un carro cargado de carabinas de las que se cargan por la recámara, así como tambien bayonetas.

Castilla la vieja.—Participa el capitán general que la pequeña faccion que manda Rozas se dirigia á la parte occidental de Asturias, yendo perseguida por los cazadores de Reus y fuerza de carabineros; y que la faccion Faez continúa disuelta y sus restos son perseguidos por todas partes, sin que en el resto del distrito tenga noticia haya ocurrido novedad alguna.

Castilla la Nueva.—La faccion del titulado general Marconell ha sido batida en la provincia de Toledo por la columna que manda el coronel Lafuente, del regimiento de caballería de Talavera, haciéndole nueve muertos, seis prisioneros, y cogiendo seis caballos, tres yeguas, varias armas de fuego y blancas y algunos efectos de guerra.

En el resto de la península no ha ocurrido novedad.

Los únicos decretos que el 16 publica el periódico oficial, son el que admite la dimision que D. Pio Gullon, diputado á Cortes, ha presentado del cargo de subsecretario del ministerio de Estado; y el que nombra para reemplazarle al ex-diputado á Cortes D. Manuel Merelo.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos del día 16 copiamos las noticias y partes siguientes:

—La reunion de las mayorías verificada ayer en el Senado, empezó á las cinco bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, que concedió la palabra al señor Balaguer, para que procediera á leer el proyecto de manifiesto que dirigen al país los senadores y diputados, el cual dice así:

«Los senadores y diputados que componen las mayorías de ambos cuerpos colegisladores, acatan con el mas profundo respecto el uso que S. M. el rey se ha dignado hacer de sus legítimas prerogativas constitucionales, nombrando el nuevo gabinete y suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

En cumplimiento, sin embargo, de altos deberes políticos, no pueden menos de manifestar que el ministerio ha incurrido en responsabilidad, aconsejando á la corona la suspension de las sesiones, cuando el concurso de las Cortes era más necesario para resolver tan graves cuestiones como la de Ha-

cienda, la de órden público, la de reemplazo del ejército y la económica de la isla de Cuba, tan íntimamente enlazada con la de integridad del territorio.

Habiendo examinado cada uno de estos puntos, entienden que están obligados á hacer públicas sus resoluciones, para que nadie pueda sospechar que las mayorías de los cuerpos colegisladores pongan obstáculo á ningún gobierno, al tratarse de asuntos superiores á todos los partidos y de supremo interés para la patria.

A fin de que el gobierno pueda cobrar legalmente todos los impuestos cuando sean votados por las Cortes y proporcionarse recursos dentro de las leyes; á fin de que pueda tener cumplimiento la ley ya sancionada que fija la fuerza del ejército y que sería ilusoria si no se aprobase la de reemplazo; á fin de que pueda resolver satisfactoriamente la angustiosa situacion económica de la isla de Cuba, correspondiendo de la manera que es posible á los esfuerzos que hacen para sostener allí nuestra bandera sus leales habitantes, los que suscriben, sinceros sostenedores del régimen existente, declaran que en todas estas cuestiones se hallan dispuestos á prestar al gobierno, cualquiera que sea, un apoyo tan decidido como desinteresado.

Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperacion, sabrá el país que la infraccion de las leyes será tanto más indisciplinable cuanto que es de todo punto innecesaria.

Madrid, 15 de junio de 1872.

Después se abrió discusion y no habiendo pedido la palabra ninguno de los presentes, se aprobó por unanimidad.

Se procedió acto continuo á recoger las firmas, las cuales no podemos reproducir por el corto espacio de que disponemos.

Leida despues la lista de los firmantes se nombró una comision compuesta de los senadores y diputados que son directores y redactores de periódicos, la cual se encargará de dar la mayor publicidad posible al documento.

El Sr. Romero y Robledo usó despues de la palabra para manifestar que era preciso nombrar una junta directiva del partido que pudiera dar impulso al mismo y proponer lo que mejor conviniera, en vista de las eventualidades que surgirán sin duda y que pudieran perjudicar á la patria y á la obra fundamental de las Cortes Constituyentes.

Con tal motivo quedó nombrada la junta directiva, compuesta de los presidentes de las Camaras, y de los presidentes de gabinetes anteriores señores duque de la Torre, Sagasta, Topete y Maicampo, levantándose en seguida la reunion con un viva al rey constitucional que dió el presidente.

—Se dice en Tarragona que con los carlistas de Sana va un hijo del general Ortega, de cuya pericia militar hacen los suyos grandes elogios.

—Ayer ingresaron en la Tesorería de Cadix cuatro millones de reales que procedentes de las aduanas marroquies conducia el vapor *Vulcano*.

—D. Salustiano Olózaga parece que ayer ha enviado por telegrafo la dimision del cargo de embajador de España en Paris.

—Pamplona.—El correo de Sagüenza ha sido detenido en Lekuun por una partida de 18 á 20 carlistas; han roto una balsa, estrayendo de ella la correspondencia pública.

La linea telegráfica entre Pamplona y Alsásua ha sufrido algunas averias en término de Arbin.

—El duque de la Torre ha manifestado ayer tarde en el Senado que la conducta de los radicales le hace considerarlos más como enemigos que como adversarios.

—San Sebastian.—En Mondragon entraron ayer 30 carlistas, procedentes de la partida Asia, que está en Aramaiona; recogieron 1834 rs. de la recaudacion provincial y se volvieron á dicho punto.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Consolidacion oficial del 15.
Consolidado, 37,40.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos 74,00.
Acciones del Banco de España, 187,00.

Córdoba.—1872.

SECCION DE AVISOS.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS...

Levitass de vestir superiores, a 200, 240 y 280... Pantalones de 60, 70, 80, 90, 100...

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago, a 20 reales botella, con el uso del específico antídoto estomacal indiano.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim,

LA PANACORBOLISA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Mentá, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca...

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Ladrillos. Se venden a 43 rs. el 100, y de barro colado para solería a 46 rs. el 100...

Venta. Se hace de dos butacas y una mesa consola de caoba: calle de Almonas núm. 49, pueden verse.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa: calle de San Zolito número 4.

Venta. La de una máquina de imprimir, varios tipos y material de imprenta y porción de piedras litográficas...

Espigadero. Se vende en el cortijo de Casallilla alta, término de Córdoba, de noventa a cien fanegas de tierra.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda con su mostrador y armario la casa taberna número 9...

Arrendamiento. Desde el día de los dos suertes, de olivar, situadas pago de Casillas de Velasco...

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, calle Carniceros, calleja sin salida, número 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los dos suertes, de olivar, situadas pago de Casillas de Velasco...

A los estudiantes. Se da reparo y se prepara a los estudiantes en todas las asignaturas que comprende el bachillerato...

Venta. Se hace de un carruaje Victoria de cuatro asientos en el mejor estado de servicio...

Ladrillos. Se venden a 43 rs. el 100, y a 46 para solería en la carrera de la Fuensanta, núm. 3.

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco alto...

El dios momo al fin de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, estravagancias de los más célebres escritores...

Venta. La de un precioso carruaje Duque completamente nuevo, con un tronco de jaca pequeña de 4 y 5 años de edad...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa calle de San Fernando número 130, la reformarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Para los de S. Juan en adelante se hace de un número 25 en la calle del Potro...

Aguas acidulo-ferruginosas carbonatadas de Villaharta. Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia...

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres...

Venta de canales ecijanas. En el corralón de las Sras. Reñales, campo de la Victoria, hay gran cantidad...

Venta. Se hace del cortijo denominado de Arenillas altas, en la campaña y término de esta ciudad...

Enseñanza. D. Rafael Vazquez y Gimenez, en unión de varios acreditados profesores de esta capital...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carniceros número 5, recientemente obrada, acristalada y pintada...

Maderas. En el lagar de San Rafael, conocido por el Rosal de Trespalacios, hay señaladas maderas de pino, castaño y álamo negro...

Venta de la casa número 67, calle de Alcolea, apropiada para tienda. Se trata de la número 19, plazuela Conde de Gavia.

La Coalición. Despropósito impetuoso con ráfagas tempestuosas y música celestial, en un acto y en verso, por D. Armando Meira.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernández González. Acaba de recibirse en la Librería del Diario...

La hofblondina. Célebres piladoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales...

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios más equitativos en la Librería del Diario.

Salud a todos sin necesidad de medicamentos. Salud a todos por la deliciosa Reválenta Du Barry que cura sin necesidad de medicinas...

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 42 rs. 1/4 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de Reválenta, que pueden comerse en cualquier tiempo...

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17. BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS. EL ELIXIR, los pulvis, la opata de Dehban, son los mejores dentífricos...

Todos. En casa de don Antonio Bustamante, fábrica de albardonería y cordelería, se hacen, se componen y se ponen todos a precios sumamente arreglados...

Agostadero. Para pastar hasta el día de San Miguel del corriente ano se admite acogido de ganado vacuno en el cortijo de la Montaña, para tratar con su dueño calle de Almonas, núm. 25.

Venta. La de un fuerte almacén de San Antonio, sito en el campo de San Antonio, junto a la puerta de Alcolea, con algunas habitaciones, tierra destinada a puerbia y arboles frutales...

Subasta. No habiendo tenido efecto la subasta de arrendamiento del cortijo de la Montaña, propiedad de Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, situado en el término de la Real Maestranza...

Arrendamiento y venta. Se hace de una media casa que está situada en la calle del Sol 117, en la misma darán razón. En el 27, se venden unos muebles con once puertas de cristales nuevos...

Almoneda. Plazuela de S. Pedro, núm. 28, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde.

Venta de pastos y espigadero. Se hace de los del cortijo de Malabrigo, en la campaña de este término, junto al río, y debe en el Guadaquivir. Para tratar con D. Manuel Delgado, calle portería de San Pedro de Alcántara, núm. 6, a las 8.

Venta. Se hace de cuatro pilones de piedra en perfecto estado, que sirven para labrar de jalo ó para tinholes. Pueden verse en la calle de Santa Ana, núm. 6.

Anuncio. Debiendo proceder a la adquisición de caballos sementaes para los depósitos del Estado que reúnan las circunstancias de buena y conocida raza, alzada, conformación, sanidad y que tengan ce tres a siete años, se hace saber al publico que la compra principará el día 20 del presente mes de Junio...

Venta. Se vende la casa núm. 8 calle de Carniceros de esta población, y se arrienda desde San Juan próximo la núm. 4, calle de San Fernando de la misma. En la de los Moros, núm. 43 darán razón.

Venta. Se vende la casa núm. 8 calle de Carniceros de esta población, y se arrienda desde San Juan próximo la núm. 4, calle de San Fernando de la misma. En la de los Moros, núm. 43 darán razón.

Venta. Se vende la casa núm. 8 calle de Carniceros de esta población, y se arrienda desde San Juan próximo la núm. 4, calle de San Fernando de la misma. En la de los Moros, núm. 43 darán razón.

Venta. Se vende la casa núm. 8 calle de Carniceros de esta población, y se arrienda desde San Juan próximo la núm. 4, calle de San Fernando de la misma. En la de los Moros, núm. 43 darán razón.